

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2022.**

En Burgos, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad. La presente sesión se celebra por videoconferencia a través de la aplicación telemática “Webex Meetings” asegurando la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto.

**Presidente del Consejo de Administración:**

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

**Vicepresidente:**

- D. Borja Suárez Pedrosa

**Consejeros:**

- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, Diputado Provincial.
- D. David Jurado Pajares, Diputado Provincial.
- Dª. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.).
- D. Álvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa.
- Dª. Mª Jesús Martínez Urrutia, en representación de la Cámara de Comercio de Burgos.

**Secretario General:**

- D. José Luis Mª González de Miguel.

**Director de Sodebur:**

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, Dª Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional, en representación de Caixabank, D. Jorge Sicilia Spuny representante de Ibercaja, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del CEEI, D. Nicasio Gómez Ruiz, Diputado Provincial, D. Gonzalo Salazar Mardones, Vicerrector de Relaciones con la Empresa y Resiliencia de la Universidad de Burgos y D. Javier Casado Fernández, Director del Área de Negocios de Caja Viva- Caja Rural.

Antes de dar comienzo con el Orden del Día, toma la palabra el Sr. Presidente, proponiendo a todos los Sres. Consejeros y Colaboradores, que el lugar de celebración de los próximos Consejos de Administración sea la Sala Capitular del Real Monasterio de San Agustín. Si las condiciones de la pandemia lo permiten.

## **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes el Acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de diciembre de 2021 y que los asistentes conocen por haberseles remitido con anterioridad.

## **2.- DACION DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Toma la palabra el Director D. Ricardo Pizarro Villanueva, pasando a exponer las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.

En primer lugar, señala la actualización del inventario del suelo y techo industrial y de empresas en polígonos industriales de la provincia, donde se han revisado ya 26 de los 39 polígonos industriales.

Dentro del departamento de TICs y Nuevas Tecnologías, se ha participado en el proyecto “Cherries”, gracias al CEEI. Este proyecto fomenta la innovación abierta. En la provincia de Burgos se pretende aplicar para la búsqueda de soluciones al problema de la puesta a disposición de vivienda en el medio rural. Es una demanda que ha sido reconocida gracias a los diferentes grupos de trabajo, que se han desarrollado en el marco de la redacción del nuevo Plan Estratégico Burgos Rural 2025.

En las áreas de promoción económica y social, se da cuenta de la reunión técnica que se ha llevado a cabo con las Asociaciones de Desarrollo Rural, donde se ha evaluado la justificación del último convenio y se han puesto en común las diferentes necesidades en las que centrar los esfuerzos en este nuevo ejercicio.

A nivel de turismo, se expone que, entre el 19 al 23 de enero, se participó en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos. Situándose dentro del Stand de la Junta de Castilla y León, se han desarrollado diferentes actividades:

- 5 presentaciones de recursos turísticos de la provincia de Burgos en el Stand de la Junta de Castilla y León.
- 1 presentación en el Stand de Turespaña, donde se reconoció a Puente de Esgueva como pueblo más bonito de España del 2022.
- Decenas de reuniones con profesionales del sector.
- Atención a medios de comunicación.

Para finalizar, se destaca como última actuación en la que se han centrado mayores esfuerzos durante este mes, la generación y valoración de ideas para la captación de fondos Next Generation en el marco de las distintas bases reguladoras publicadas. Destacando las siguientes:

- Destinos Turísticos Inteligentes(DTI): Programa de ayudas para la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, a la vista de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dentro de esta convocatoria, se han considerado las siguientes líneas de trabajo:

- Acceso a la red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI).
  - Plataforma de digitalización integral.
  - Oficinas de turismo inteligente.
  - Planes de comunicación.
  - Acciones en seguridad para mujeres.
- Destinos Turísticos Inteligentes Camino Santiago: Ayudas a la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte del Camino de Santiago, integradas en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes para su impulso y consolidación, hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, a la vista de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dentro de esta convocatoria, se han seguido las siguientes líneas generales de trabajo:
- Acceso a la red DTI.
  - Plataformas de digitalización.
  - Oficinas de turismo inteligente.
  - Digitalización de establecimientos turísticos.
  - Planes de comunicación.
  - Fomento de la calidad.
  - Acciones en seguridad para mujeres.
- Acelera Pyme Rural: Ayudas para la creación de la red de oficinas ACELERA PYME para entornos rurales. Dentro de esta convocatoria, se ha seguido la siguiente línea general de trabajo:
- Creación de Centros de Competencias Digitales (en colaboración con SEMANTIC)
- Comunidades Energéticas: Programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas. Dentro de esta convocatoria, se ha seguido la siguiente línea general de trabajo:
- Comunidad energética para municipios entorno Garoña.
- Repoblación: Financiación de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación. Dentro de estas bases reguladoras se ha seguido la siguiente línea de trabajo:
- Se ha desarrollado una propuesta inicial con el objetivo de desarrollar el programa de repoblación con la localización de teletrabajadores.

Toma la palabra el Sr. Presidente dando la enhorabuena a todo el equipo técnico de SODEBUR y agradeciendo el esfuerzo y el gran trabajo que se está llevando a cabo.

El Consejo se da por enterado.

### **3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES.**

Por parte del Sr. Director se da cuenta de las principales actuaciones del próximo mes:

1. Reunión del Proyecto Europeo LIVHES el 31 de enero (junto al departamento de Cultura de la Diputación Provincial de Burgos).
2. Reunión de Lanzamiento de la segunda parte del Proyecto Europeo INTERVENTURES el 15 de febrero.
3. Jornada de Repoblación con la Universidad de Burgos el 17 de febrero en Villadiego.

El Consejo se da por enterado.

#### **4.- SINTONÍA DE SODEBUR.**

Toma la palabra el Sr. Director, D. Ricardo Pizarro Villanueva, señalando que se ha realizado una preselección de 5 sintonías por parte del equipo técnico de SODEBUR, obtenidas de una biblioteca gratuita y pública. En base a esa preselección y tal como se acordó en el último Consejo de Administración, se han seleccionado a 10 evaluadores para que efectuaran su votación, dando un punto a la sintonía que menos les gustaba y 5 a la que más. Los evaluadores invitados han sido los siguientes:

- D. Borja Suárez.
- Dña. Margarita Rosa Ortega.
- Dña. Emilia Molero.
- D. David Jurado.
- D. Álvaro Castrillejo.
- D. Gonzalo Salazar.
- D. Jorge Sicilia.
- Dña. Beatriz García.
- Dña. Laura Ortega.
- D. Javier Solas.

Una vez efectuada la votación, los resultados de las 5 propuestas fueron:

1. Sailors Lament: 35 puntos.
2. Sunday Spirit: 29 puntos.
3. Code Blue: 24 puntos.
4. Cherks For Free: 23 puntos.
5. Kicked Up Pumps: 20 puntos.

En base a la puntuación obtenida, se hizo llegar a todos los miembros del Consejo de Administración las dos sintonías con mayor puntuación, para la elección final de la definitiva en la presente sesión.

Toma la palabra el Sr. Presidente proponiendo la elección de la sintonía que más puntuación ha obtenido.

Toma la palabra la Sra. Consejera, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Martínez, señalando que la opción propuesta por el Presidente le parece la más adecuada.

Toma la palabra el Sr. Colaborador, D. Nicasio Gómez manifestando su lamento porque las sintonías sean en inglés.

Le responde el Sr. Director indicando que los nombres de las sintonías son en inglés porque se han obtenido de una biblioteca gratuita online, pero que la sintonía no tiene letra.

Toma la palabra el Sr. Colaborador D. Javier Casado sugiriendo que el título no trascienda, ya que no se identifica con SODEBUR.

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que si los miembros del Consejo están de acuerdo, se selecciona la sintonía con mayor puntuación: Sailors Lament, y que se compruebe si se pueden adquirir los derechos de dicha sintonía para que solamente sea utilizada por SODEBUR.

Sometido el asunto a votación, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad de todos sus miembros el siguiente acuerdo:

- Elegir como sintonía de SODEBUR la opción más votada con 35 puntos y denominada Sailors Lament.

## **5. DACIÓN EN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE**

No hay.

## **6.- ASUNTOS DE URGENCIA**

Toma la palabra el Sr. Presidente informando que pertenecemos a la Red de Entidades de Desarrollo Local y que este va a celebrar la asamblea anual en Burgos, por lo que se les ha propuesto hacerlo en la provincia de Burgos. Y dentro de la misma se está considerando proponer la celebración en la zona de la Ribera del Duero.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. David Colina Maté, quien como Alcalde de Roa se ofrece para que su municipio albergue la Asamblea Anual de la Red de Entidades Locales.

El Sr. Presidente le contesta que se tendrá a su municipio en cuenta, pero que todo depende de las necesidades y capacidad que requiera la Asamblea.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra el Sr. Presidente, proponiendo a los miembros del Consejo adelantar la celebración del Consejo de Administración del mes de febrero al momento en el que las bases de todas las subvenciones de SODEBUR estén listas para lanzar las convocatorias, ya que actualmente se encuentran en revisión por Secretaría y así adelantar los plazos de las convocatorias.

A todos los miembros del Consejo les parece correcto adelantar el Consejo de Administración del mes de febrero llegado el caso.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. David Jurado preguntando la razón por la cual los próximos Consejos de Administración se van a celebrar en el Real Monasterio de San Agustín.



El Sr. Presidente responde que ese cambio se debe a querer identificar a SODEBUR en un entorno adecuado y diferente. Allí hay medios que identifican a la Sociedad, además de espacio y medios adecuados para la celebración de los Consejos de Administración.

El Sr. Consejero pregunta si el nuevo centro de trabajo de los técnicos va a ser San Agustín.

El Sr. Presidente responde que actualmente no, que una vez comiencen las obras de la actual sede, está previsto que se desplacen a las oficinas que antiguamente eran la sede del Instituto para el Deporte y la Juventud, pero actualmente no hay nada definitivo y se está trabajando en ello.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los cinco anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL SECRETARIO GENERAL,

EL PRESIDENTE,

Fdo.- José Luis M<sup>a</sup> González de Miguel

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez

